



## Estrategias de Protección del Conocimiento: Propiedad Intelectual

Dra. Andrea Barrios  
31/10/2014

## Conocimiento aplicado

- **Resolución de problemas técnicos**
  - Desarrollo de productos y procesos
  - Mejoramiento de productos/procesos ya conocidos
  - Desarrollo de procesos alternativos
  - Nuevas aplicaciones de productos ya conocidos
- **Distintividad en el mercado**
  - Confundibilidad
  - Calidad
  - Origen empresarial

## El conocimiento como bien

- **Concepto de bien**
  - Cosas que tienen una medida de valor y pueden ser objeto de propiedad.
- **No rivalidad del conocimiento**
  - La utilización del conocimiento por una persona no priva a los demás de su uso.
- **Necesidad de ser apropiado por quien invirtió en su desarrollo**

## Alternativas de Protección del Conocimiento

▶ **UNA ESTRATEGIA DE PROTECCION PARA EL MUNDO...**

▶ **Propiedad Intelectual**

Propiedad Industrial	Propiedad Literaria y Artística	Derechos de Obtentor
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creaciones Inventivas (Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Diseño de Circuitos Integrados)</li> <li>• Marcas Industriales (Jiras-Marcas)</li> <li>• Formas Ornamentales (Diseño Industrial)</li> <li>• Símbolos Distintivos (Marcas, Nombres Comerciales e Indicaciones Geográficas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de Autor</li> <li>• Derechos Conexos (Interpretes, ejecutantes y productores)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedades vegetales</li> </ul>

▶ **Secreto Comercial o Industrial (Know how)**

▶ **Medidas Tecnológicas**

▶ **Formas contractuales**

▶ **Mecanismos de Mercado**

## ¿En qué consisten los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI)?

- Es la concesión por parte del Estado de un derecho de “exclusiva” sobre un producto intelectual intangible útil, aunque suele ser por un plazo determinado, permite que el titular disfrute del *derecho de excluir* a sus competidores de los beneficios económicos derivados de él.

## Finalidad de los DPI

- ▶ **Desde el punto de vista del titular de los DPI:**
  - Tiene una finalidad económica
- ▶ **Desde el punto de vista de la Sociedad:**
  - Asegura acceso a los bienes
- ▶ **Desde el punto de vista del Estado:**
  - Debe establecer un equilibrio entre la creación de incentivos a la innovación y el interés de los consumidores en que los bienes protegidos estén disponibles y accesibles.

## Estrategias de Protección del Conocimiento

## ¿Cuándo conviene elaborar una estrategia de protección del conocimiento?

- Relacionamiento con el sector productivo.
- Resultados intermedios vs. Definitivos.
- Solicitudes de patentes vs. Trabajos publicados.
- Divulgación de los conocimientos previo a la consideración de una posible estrategia de protección.

## ¿Por qué proteger por Patentes?

- ▶ Protección nacional e internacional
- ▶ Derechos conferidos por las patentes
  - Derechos Morales
    - Paternidad de la invención
  - Derechos Patrimoniales
    - Derecho a usar la patente
    - Derecho a transmitir la patente
    - Derecho a impedir que un tercero
      - fabrique, venda o utilice, importe o almacene

## Alcance del Derecho de Patentes

- ▶ **Temporalidad**
  - 20 años desde la presentación de la solicitud
- ▶ **Territorialidad**
  - Se obtiene el derecho en los países donde fue solicitado
- ▶ **CONSECUENCIA: Dominio Público**

## ¿Por qué proteger mediante Secreto?

- ▶ ¿Qué conocimientos se pueden proteger mediante secreto?
- ▶ **Ventajas**
  - No se revela el conocimiento
  - Duración indefinida
  - No requiere trámite administrativo
- ▶ **Desventajas**
  - Fragilidad de las defensas frente a la piratería

## Confidencialidad

- **Por Ley**
  - Funcionarios Públicos
  - Profesionales
  - Trabajadores
  - Sanciones:
    - × Código Penal
    - × Reparación por daños y perjuicios derivados de competencia desleal
- **Por Contrato**
  - Determinación del objeto
  - Determinación del plazo
  - Determinación de condiciones precisas sobre la garantía del secreto.

### Un ejemplo de estrategia de protección por PI



### Otro ejemplo de estrategia exitosa de protección



### Ejemplos en Biotecnología

MONSANTO

GARDASIL<sup>®</sup>  
Human Papillomavirus Vaccine  
Types 6, 11, 16, 18

BAYER

MONSANTO  
BIOTECHNOLOGY  
innovation · collaboration · speed

syngenta

BASF  
The Chemical Company

DOW

DUPONT



MUCHAS GRACIAS

[abarrios@fq.edu.uy](mailto:abarrios@fq.edu.uy)  
[abarrios@oph.com.uy](mailto:abarrios@oph.com.uy)